



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2469/25

### AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE BÉJAR

#### EDICTO

Aprobado inicialmente por Pleno del Ayuntamiento de fecha 12/12/2025, expediente de Modificación de Créditos nº 1 en su modalidad Transferencia de Créditos que afecta al presupuesto General Año 2025, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo de QUINCE DIAS siguientes a la publicación de presente edicto en el B.O.P., donde pueden ser examinados y presentadas las reclamaciones que estimen pertinentes.

San Bartolomé de Béjar, 12 de diciembre de 2025.

La Alcaldesa, *M.ª Montserrat Hernández Barreras*.